I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000990

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 01 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°100/1590/2016 del Administrador Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Cometido Funcionario a don Ramiro Reyes Rebolledo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, para cumplir funciones en Secretaría Municipal, desde 2 de julio de 2016, en reemplazo de la Sra. Cecilia Ulloa Chacón, Secretaría Municipal, mientras se encuentre con licencia médica..

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (s)
1-Jun-2016

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionario
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 00001590
CERRILLOS 31 MAY 2016

DE ☐ **SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
31 MAYO 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- cc ☒ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Decrétese Cometido Funcionario a Don **Ramiro Reyes Rebolledo** Para cumplir Funciones en Secretaría Municipal desde el 02 de junio 2016 en Reemplazo de Sra. Cecilia Ulloa, Secretaria Municipal mientras se Encuentra con licencia Médica.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____